

PROYECTO DE MARBETE

CUERPO CENTRAL

Insecticida

CLAP®

Suspensión concentrada

Composición:

fipronil: (+ -)- 5- amino-1-(2,6-dicloro-alfa-alfa-alfa-trifluoro-p-tolil)-4-trifluorometil sulfinil-pirazol-3-carbonitrilo.....	20 g
coadyuvantes csp.....	100 ml

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito ante el SENASA bajo el N°: 33.164

Lote N °:

Cont.Netto:

Fecha de Vencimiento:

Industria Colombiana

NO INFLAMABLE

Bayer S.A.

Ricardo Gutiérrez 3652

(B1605EHD) Munro, Bs.As., Argentina

CUERPO IZQUIERDO

Precauciones:

MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS

NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS

INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS

EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO

Medidas precautorias generales:

Evitar el contacto con los ojos, la piel o la boca. No comer, beber o fumar durante las operaciones y la aplicación del producto. Para su manipuleo utilice guantes, botas de goma y ropa protectora adecuada (pantalón y chaqueta de mangas largas). Irritante ocular, debe utilizarse protección ocular del tipo antiparra. Después de la aplicación, lavar prolijamente con agua y jabón todas las partes del cuerpo expuestas al contacto con el producto, así como la ropa de trabajo.

Riesgos ambientales:

Extremadamente tóxico para organismos acuáticos. Se recomienda dejar una franja de seguridad de 5 metros. No aplicar directamente sobre espejos de agua ni en áreas donde existe agua libre en superficie. No contaminar fuentes de agua cuando se elimine el agua de limpieza de los equipos de pulverización y asperjar el remanente sobre el lote tratado o los accesos al mismo.

Altamente tóxico para abejas. Ante la presencia de colmenas en el área circundante al lote a tratar, debe darse aviso al apicultor responsable con la antelación suficiente para que éste pueda retirar las mismas y trasladarlas a una distancia equivalente al máximo vuelo de las abejas. En caso que el lote tratado se encuentre en floración no deben reingresar las colmenas al área de riesgo durante al menos 30 días.

Moderadamente tóxico para aves.

Tratamiento de remanentes:

Los remanentes de caldo de pulverización que no se utilicen pueden ser pulverizados en el cultivo con una dosis de al menos 1:10 (caldo remanente: agua de lavado).

Tratamiento y método de destrucción de envases vacíos:

Los envases vacíos deben descontaminarse mediante triple enjuague. Para ello seguir los siguientes pasos: 1) Llenar los envases con agua hasta 1/3 de su capacidad y cerrarlos firmemente con su tapa. 2) Agitar enérgicamente los envases durante 30 segundos. 3) Verter el agua del enjuague en el tanque del aplicador. Repetir dos veces los pasos 1 al 3. Inutilizar los envases realizando perforaciones en

los mismos, evitando dañar la etiqueta en esta operación. Los envases previamente inutilizados, deberán ser trasladados al centro de acopio AGROLIMPIO más cercano o a otros centros adaptados a los fines.

Almacenamiento:

Conservar en el envase original bien cerrado en lugar seco y fresco, lejos del fuego y fuentes de calor.

Mantener apartado de semillas, fertilizantes y alimentos a efectos de prevenir la contaminación de éstos como también del agua de riego y de consumo.

Derrames:

Recoger el producto previa ligazón con material absorbente (ej: tierra, aserrín, turba, aglutinantes de productos químicos) e introducirlo en recipientes cerrados e identificados para su posterior destrucción.

Primeros auxilios:

Avisar inmediatamente al médico.

En caso de contacto con la piel, lavar con abundante agua y jabón. Remover las ropas contaminadas.

En caso de contacto con los ojos enjuáguelos bien con abundante agua durante 10 a 15 minutos. Mantener los párpados separados durante el procedimiento y consultar luego a un oftalmólogo.

En caso de ingestión inducir el vómito o efectuar lavado gástrico, siempre que la cantidad ingerida, el tiempo transcurrido desde el accidente y las condiciones clínicas del accidentado lo hagan aconsejable y no existan contraindicaciones para el empleo de estas medidas. La administración posterior de una suspensión de carbón activado y un purgante salino pueden favorecer la eliminación del producto y limitar su absorción desde el tracto digestivo. Llamar inmediatamente a un médico.

Advertencia para el médico interviniente:

CLASE II MODERADAMENTE PELIGROSO.

Aplicar terapia sintomática. Irritante ocular.

Síntomas de intoxicación aguda:

No se conocen.

Consultas en caso de intoxicaciones:

Capital Federal: Hospital de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez – Toxicología T.E. Directo (011)4962-6666/2247 – Conmutador: (011) 4962-9280/9212. - Centro Toxicológico del Htal de Clínicas J. de San Martín - Buenos Aires Tel.: (011) 5950-8804 y 5950-8806. **Pcia. de Buenos Aires:** Hospital A. Posadas (Haedo). Toxicología Directo T.E.: (011) 4658-7777/4654-6648. Servicio toxicológico del Hosp. De Niños Sor

María Ludovica – La Plata T.E.: (0221) 451-5555/453-5901 (int. 1312). **Pcia. de Santa Fe:** Centro de consultas toxicológicas TAS – CASAFE. Rosario T.E.: (0341) 448-0077 424-2727 **Pcia. de Córdoba:** Hospital de Urgencias. T.E.: (0351) 422-2004/421-5400/421-0243. Hospital de Niños. T.E.: (0351) 458-6400. **Pcia. De Mendoza:** Hospital Regional T.E.: (0261) 420-0600/Guardia 449-0513/0890. **Pcia. del Chaco:** Hospital J.C. Perrando T.E.: (0372) 42-5050/42-7233/44-2399

Nota: Este producto se elabora según estrictas normas de calidad. El vendedor no asume responsabilidad alguna, implícita o explícita por daños y perjuicios de cualquier naturaleza derivados de un uso diferente al indicado en este rótulo o de no haberse observado las precauciones recomendadas.

CUERPO DERECHO

Generalidades:

CLAP® es un insecticida que corresponde a un nuevo grupo químico, el de los fenil pirazoles. Actúa por contacto e ingestión, afectando el sistema nervioso central de los insectos.

Instrucciones para el uso:

Preparación:

Llenar el tanque del equipo de aplicación hasta la mitad de su capacidad, poner a funcionar el retorno o los agitadores, agregar el producto y completar la carga de agua. No detener el retorno o los agitadores pues, por tratarse de una formulación en suspensión concentrada, el producto puede decantar. Para el control de bicho bolita (*Armadillidium vulgare*) realizar una solución de 20 ml de **CLAP®** con 1.5 L de agua. Agregar el caldo obtenido en 40 kg de semilla de soja partida, realizando un mezclado homogéneo en equipo correspondiente (tambor concéntrico, etc.)

Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación:

El método de aplicación recomendado es terrestre, con picos de cono hueco y tratando de colocar horizontalmente un mínimo de 45-50 impactos de 200 a 400 micrones para lograr homogeneidad de distribución y con ello mayor residualidad por ingestión en días subsiguientes al tratamiento.

En caso de realizar aplicaciones aéreas, asegurarse que no haya deriva fuera del lote objetivo, evitando que alcance colmenas en las cercanías del lote aplicado. Aplicar cuando se verifique inactividad de las abejas y cerrar las piqueras de las colmenas ubicadas dentro de un radio de 10 km del lote aplicado, durante al menos 24 horas, desde el momento de aplicación.

Para el control de grillo subterráneo (*Anurogrillus muticus*) utilizar equipos terrestres, en aplicaciones nocturnas o bien cuando bajan las temperaturas por debajo de los 18°C.

En tratamientos para el control de bicho bolita (*Armadillidium vulgare*) aplicar como cebo tóxico utilizando semilla de soja partida como atrayente.

En el control de picudo de la soja (*Sternechus spp*) utilizar equipos terrestres con altos volúmenes de agua (150 L/ha como mínimo), para mojar los estratos inferiores del cultivo, donde se encuentra la mayor masa de este insecto.

Recomendaciones de uso:

CULTIVO	PLAGA	DOSIS ml/ha	MOMENTO DE APLICACIÓN
SOJA	Hormigas podadoras:	15 a 20	La dosis menor en

	<i>Acromyrmex spp.</i>		mezcla con herbicida preemergente. La mayor como curativo en postemergencia.
	Grillo subterráneo: <i>Anurogrillus muticus</i>	25	Aplicar cuando se detecten los primeros daños
	Bicho bolita: <i>Armadillidium vulgare</i>	20 ml en 40 kg de semilla partida de soja / ha	Aplicar cuando se detecten los primeros daños
	Picudo: <i>Sternechus spp</i>	25	Aplicar cuando se observen los primeros adultos. Repetir en caso de reinfestación.
MAIZ	Hormigas podadoras: <i>Acromyrmex spp.</i>	15 a 20	La dosis menor en mezcla con herbicida preemergente. La mayor como curativo en postemergencia.
GIRASOL	Hormigas podadoras: <i>Acromyrmex spp.</i>	15 a 20	La dosis menor en mezcla con herbicida preemergente. La mayor como curativo en postemergencia.
SORGO	Siete de oro: <i>Astylus atromaculatus</i>	20	Cuando el tercio medio tenga los estambres expuestos
PASTURAS	Tucuras: <i>Dichroplus spp, Tropinotus laevipes</i>	20	Cuando se observen los primeros adultos o 10 mosquitas o saltonas por m ² .

Restricciones de uso:

Dejar transcurrir entre la última aplicación y la cosecha para Pasturas: 1 día

Maíz, Girasol y Soja: Uso Posicionado

“En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberán conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia”.

No presenta restricciones a la siembra de cultivos de rotación.

No reingresar al lote tratado durante las 24 hs posteriores a la aplicación.

El presente producto debe ser comercializado y aplicado dando cumplimiento a la/s normativa/s provinciales y municipales correspondientes.

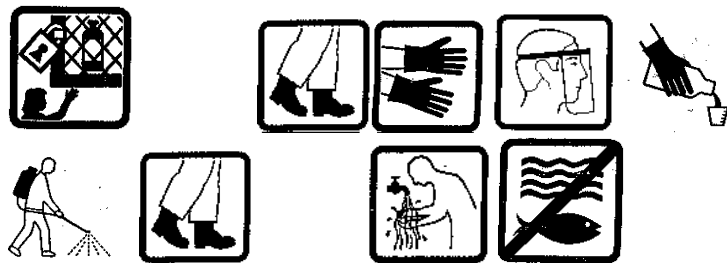
Compatibilidad:

CLAP® es compatible con un amplio rango de productos usados en agricultura, incluyendo insecticidas, funguicidas y fertilizantes. Sin embargo, como no existe información de compatibilidad biológica o química para cada mezcla en particular se recomienda realizar una prueba de compatibilidad previa en pequeña escala, antes de utilizar cualquier tipo de mezcla a campo.

Fitotoxicidad:

CLAP® no es fitotóxico a las dosis y en las condiciones de aplicación recomendadas.

LA APLICACIÓN DEL PRODUCTO DEBE CONTAR CON EL ASESORAMIENTO DE UN INGENIERO AGRONOMO.



Indicaciones:

ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO INTERVINIENTE: color Rojo Pantone 199C.

BANDA DE CATEGORÍA TOXICOLÓGICA: color Amarillo Pantone C. Cruz de San Andres. Leyenda: NOCIVO.